



Cultures & Conflits
Textos en castellano

Europa de los campos. La puesta a distancia de los extranjeros

traducción del editorial del número 57

Introduction : L'Europe des camps. La mise à l'écart des étrangers

Jérôme Valluy

Traductor: Antonia García Castro



Edición electrónica

URL: <http://journals.openedition.org/conflits/7393>

ISSN: 1777-5345

Editor:

CCLS - Centre d'études sur les conflits liberté et sécurité, L'Harmattan

Referencia electrónica

Jérôme Valluy, « Europa de los campos. La puesta a distancia de los extranjeros », *Cultures & Conflits* [En línea], Textos en castellano, Puesto en línea el 16 mayo 2008, consultado el 19 abril 2019. URL : <http://journals.openedition.org/conflits/7393>

Este documento fue generado automáticamente el 19 abril 2019.

Creative Commons License

Europa de los campos. La puesta a distancia de los extranjeros

traducción del editorial del número 57

Introduction : L'Europe des camps. La mise à l'écart des étrangers

Jérôme Valluy

Traducción : Antonia García Castro

- 1 Europa de los años 1930 nos ha enseñado hasta qué punto las culturas políticas pueden transformarse sin que las generaciones concernidas lo adviertan. El riesgo al que conduce esta ignorancia es posiblemente tanto más alto cuando se cree –como sucede a menudo hoy día– estar inmunizado contra los fenómenos ideológicos y sus derivados. Las ciencias sociales tienen una responsabilidad en este ámbito: la de poder detectar con antelación dichas mutaciones y darlas a conocer. Esta función de investigación y de formación implica comprender los movimientos que se producen en una sociedad para luego evaluar correctamente su amplitud.
- 2 Las lógicas de estigmatización, de puesta a distancia y de encierro de los inmigrantes han aparecido gradualmente en los paisajes políticos occidentales. El fenómeno es aún poco estudiado por las ciencias sociales; sin embargo lo es suficientemente como para incitar dos revistas a reunir distintos especialistas de estos temas. *Cultures & Conflits – Sociologie Politique de l'International y Politix – Revue des sciences sociales du politique*¹ han decidido publicar simultánea y coordinadamente dos números al respecto. Se trata de inscribir estos temas en la agenda científica y en el espacio público: ¿Cómo analizar este movimiento que tiende a la estigmatización, a la puesta a distancia y al encierro de los inmigrantes? ¿Qué informaciones, qué conocimientos están disponibles? ¿Para qué público?
- 3 Estos números dan cuenta de trabajos, estudios e investigaciones realizados desde el principio del año 2003 por redes asociativas e universitarias. Migreurop (<http://www.migreurop.org>) organizó el congreso sobre “Campos de extranjeros en Europa” en el Parlamento europeo en julio 2003; esta red es también la que realizó el mapa de “Los

campos de extranjeros en Europa y los países mediterráneos” publicada en este número y en el de Politix (también en <http://www.conflicts.org>). Durante el mismo año 2003, T.E.R.R.A. (Trabajos, Estudios e Investigaciones sobre Refugiados y Asilo; <http://terra.rezo.net>) organizó el encuentro sobre “Campos de extranjeros en Europa” en la Universidad Paris 1, en septiembre 2003; en enero 2004, esta red lanzó un “Llamado a manifestación de interés” (sobre el tema “Estigmatización, puesta a distancia y encierro de los nuevos inmigrantes en los países occidentales y zonas limítrofes (solicitantes de asilo, refugiados, solicitantes desestimados, “sin papeles”), y ha co-organizado, junto a la Universidad de Evry, Paris 8 y el CNAM, un congreso sobre el tema “De las zonas de espera a los campos: Sangatte... Lampedusa... Guantanamo...” en junio 2004.

- 4 Por su lado, Cultures & Conflicts prolonga con esta publicación un trabajo colectivo comenzado hace casi diez años con el número 23 – “Circular, encerrar, alejar”, dedicado a las zonas de espera y a los campos de retención. El número 26/27, “Controles: fronteras-identidades”, ponía el acento en los juegos políticos y administrativos relativos a la inmigración y al asilo. El número 31/32, “Seguridad e inmigración”, entregaba las pautas de un conocimiento de las lógicas securitarias ya presentes en ambos números anteriores. Más recientemente, los números 49, “La puesta a distancia de los extranjeros. Lógicas de la visa Schengen” y 50, “La puesta a distancia de los extranjeros. Los efectos de la visa Schengen” subrayan una lógica concertada y asumida que tiende –a través de una común política de atribución de visas– a dividir el mundo en dos: por un lado, los que pueden circular libremente; por el otro, los que no pueden.
- 5 A esta Europa de un común “salvoconducto de rechazo” corresponde también –esta es nuestra hipótesis– la génesis de una Europa de los campos de exiliados. Cuando hablamos de “campos de exiliados” no se trata solamente de “campos de refugiados”, como los que se encuentran en otras partes del mundo – también en Europa – situados en las cercanías de zonas de conflictos armados o de catástrofes naturales. Tampoco se trata de “campos de concentración”, instrumentos de genocidio, tales como los que Europa conoció durante la segunda guerra mundial. Se trata de un conjunto de lugares de encierro y de reagrupamiento forzado de los exiliados que buscan un refugio en Europa ya sean requirentes de asilo, refugiados, “sin papeles” (solicitantes desestimados o no solicitantes de asilo) o simples emigrantes de paso en un país vecino a Europa. Algunos de estos campos son cerrados, casi carcelarios, otros son abiertos y sin embargo apremiantes, incluso ineludibles. El encierro tiene que ver también con las “zonas de espera”, los “centros de retención”, de “acogida” (eventualmente forzada), a veces están vinculados a una operación humanitaria con carácter de urgencia. Ciertos lugares están institucionalizados mientras que otros parecen más inciertos, improvisados según el flujo de inmigrantes. Lo provisorio puede volverse duradero como es el caso de muchos campos de refugiados en el mundo; pero estos lugares pueden también ser estratégicamente efímeros para evitar cualquier focalización mediática o movilizadora. Estos sitios pueden estar definidos jurídicamente o estar ligados a “regímenes” de excepción: pueden reflejar una banalización política y tecnocrática de la puesta a distancia de los inmigrantes o una extensión de las “zonas grises”, zonas de no-derecho, al interior mismo de los Estados de derecho. Los campos varían también según las condiciones de vida y de respeto de los derechos humanos: algunos se asemejan a hostelerías impuestas, prácticamente carcelarias... otros, a campos ya indignos de la humanidad, aunque no por esto podamos aceptar amalgamas o aproximaciones con los campos que evocan un genocidio, sea cual sea. Entonces ¿Cómo designar conjuntamente

estos lugares sin caer en un exceso verbal que conduzca a comparaciones ilegítimas, pero tampoco en los eufemismos que florecen hoy día en los discursos políticos y tecnocráticos? ¿Cuáles son las características sociales, económicas, jurídicas de estos lugares? ¿Qué es lo que nos permite compararlos, reunirlos conceptualmente pero también diferenciarlos? ¿Cómo se vive en esos lugares de encierro y en los campos de reagrupamiento? ¿Cómo viven estas situaciones las personas directamente concernidas? ¿Por qué estos campos proliferan hoy en Europa, en torno a Europa, y en el resto de Occidente?

- 6 Lo menos que se puede decir es que se trata de un amplio sector de investigación. El presente número de *Cultures & Conflits* no pretende abarcarlo sino concentrar el estudio en uno de sus aspectos específicos: la banalización actual en Europa, y por Europa, de una lógica política de puesta a distancia de los extranjeros por intermedio de los campos de encierro y del reagrupamiento forzado de exiliados. Hoy como ayer la multiplicación de los lugares de encierro y de los espacios de reagrupamiento parece ser un fenómeno social global, inscrito en el largo plazo, internacional y que refleja mutaciones profundas en las sociedades concernidas, en sus culturas, en sus instituciones. Los países occidentales, los europeos en particular, pudieron creer que ciertas tragedias del pasado los preservaban de este tipo de evolución. Pero estas creencias no resisten a las investigaciones históricas sobre el devenir de los lugares y los dispositivos de encierro de extranjeros en la segunda mitad del siglo XX. De ahí el interés de estudios que puedan esclarecer las condiciones actuales de multiplicación de los campos de inmigrantes en función de evoluciones más amplias de los sistemas políticos, los movimientos de opinión pública, las mutaciones ideológicas, especialmente las de las clases dirigentes, los debates mediáticos... en las sociedades occidentales durante los últimos diez años. ¿Qué es lo que la banalización de ciertas formas de puesta a distancia, de reagrupamiento y de encierro de los inmigrantes nos revela acerca de estas sociedades? ¿Cómo se han construido las representaciones sociales actuales sobre los nuevos inmigrantes y los estigmas que conllevan (“falsos refugiados”, por lo tanto “tramposos”, “parásitos” e “invasores”, “factores de inseguridad”, etc.)? Y en lo que se refiere a las políticas públicas occidentales: ¿cómo se pasa de la estigmatización a la criminalización de los nuevos inmigrantes?
- 7 Estudiar la multiplicación de los lugares de encierro en tanto fenómeno occidental –y más específicamente europeo– no implica en sí una restricción territorial: la amplitud del fenómeno excede evidentemente estos marcos geográficos. Una ilustración flagrante de esto la dan las políticas europeas “de externalización del asilo”. La influencia de dichas políticas va más allá de los Estados que las conducen: éstos abarcan a Estados vecinos, especialmente a Estados “asociados” (en el marco, por ejemplo, de programas de cooperación, desarrollo, acción humanitaria), en la medida en que les hacen hacer el trabajo de retención, de encierro y de expulsión de los inmigrantes. Por un lado, el mapa de las visas otorgadas en el espacio Schengen marca netamente una línea divisoria entre una zona compuesta por individuos que pueden circular en el mundo entero y otra que viene a ser la de los individuos sospechosos, procedentes de países no occidentales (ver mapa publicado en los números 49 y 50 – <http://www.conflits.org>); por otro lado, el mapa de los lugares de encierro y de reagrupamiento de inmigrantes borra la frontera misma de Occidente en la medida en que Occidente cede en subcontrato estas actividades a terceros países. En consecuencia, este fenómeno adquiere poco a poco dimensiones públicas en ciertos países de origen o de tránsito de los mismos inmigrantes. Es así como asistimos a movilizaciones sociales en contra de la influencia occidental y a veces,

simultáneamente, en contra del sometimiento voluntario de las autoridades nacionales o locales a dicha influencia. El hecho de incorporar a la investigación misma países de origen o de tránsito se justifica también por la proporción considerable de refugiados, inmigrantes forzados y otros desplazados, acogidos por países no occidentales. Podemos entonces interrogarnos sobre la incidencia de los desafíos migratorios en las relaciones entre los países occidentales y los de su entorno. ¿Estamos frente a una nueva “cortina de hierro”, con todo lo que esto implica en términos de conflictos locales y de muertos en las fronteras de Occidente? ¿Cuál es el efecto de las movilizaciones ligadas a esta división internacional –sean gubernamentales, militar-policiales o sociales y políticas– en las sociedades concernidas?

- 8 Los artículos reunidos en este número no pretenden responder a todas las preguntas pero sí explorar algunas de las dimensiones esenciales de este amplio tema.
- 9 Europa en su vertiente política se presenta bajo un día particular cuando se considera los esfuerzos actuales por multiplicar, en su seno y su entorno, los dispositivos de reagrupamiento forzado y de encierro de los exiliados. La novedad no radica tanto en la existencia de estos dispositivos como en la facilidad con la que se les presenta como instrumentos o incluso “metas” de determinadas políticas públicas. Esto revela una transformación profunda de las culturas europeas y de la gobernanza en relación a los exiliados anteriormente considerados como víctimas que había que ayudar y ahora como culpables que amenazan. Ahora bien, esta convergencia europea –que a menudo es atribuida a la opinión pública– admite tres procesos cuyo origen elitista se puede demostrar: la espiral del rechazo de los pedidos de asilo; el viraje nacional-securitario dirigido a los extranjeros; la armonización europea en torno a la lucha contra la inmigración bajo pretexto de “Justicia, Libertad y Seguridad” (JLS). Es así como las culturas políticas europeas se han ido transformando bajo el efecto de la potencia creciente de una xenofobia de gobierno (J. Valluy).
- 10 Los campos de encierro de extranjeros, que constituyen la parte visible del proceso, se multiplican en todos los Estados miembros y en torno a Europa bajo formas diversas. Los primeros trabajos independientes de censo y de clasificación de estos campos han sido realizados recientemente. Los mismos dejan a la vista un fenómeno de conjunto a escala del continente europeo y de la zona euro-mediterránea. Y si las formas de reagrupamiento forzado y de encierro son muy heterogéneas, estos espacios tienen más de un punto de encuentro: su carácter deshumanizante y las múltiples violaciones a los derechos fundamentales que padecen los inmigrantes. Estrechamente vinculados a otras políticas de mantenimiento a distancia de los extranjeros (políticas de visas, políticas de “charters”, políticas de “asilo”...) los campos estarían sirviendo al encauzamiento de Europa siendo, sin embargo, poca su eficacia y alto su costo. Con lo cual la razón de su existencia parece situarse en un orden simbólico. En este aspecto, la actualidad más reciente es la de la externalización de los campos (C. Intrans, P.-A. Perrouy).
- 11 Entre los espacios de internación destinados a los extranjeros que se desarrollan hoy en Europa, los centros de retención administrativa presentan la particularidad de estar directamente en contacto con sociedades europeas pero también con sus espacios públicos. Estos centros se insertan en dispositivos más amplios de detección de extranjeros presentes irregularmente sobre el territorio de los Estados de Schengen. Por lo mismo deben permitir la “extracción” de una información que favorezca el alejamiento de los mismos exiliados o por lo menos su “trazabilidad”. El ejemplo de un centro de retención francés permite analizar la manera en que se organiza concretamente esta

extracción de información; permite también ver cómo dicha organización se encuentra relativizada, incluso desbaratada, por la posibilidad de desarrollar contactos no formalizados y no controlados por parte de los extranjeros retenidos con el espacio público del que han sido separados –especialmente a través del papel desempeñado por una asociación, la Cimade, que dispone prácticamente del monopolio del acceso a los centros de retención administrativa en Francia (N. Fischer).

- 12 Otro tipo de campo es el que aparece en República de Malta (400 000 habitantes). Situada a medio camino entre el continente europeo y África, se encuentra desde siempre en el cruce de los circuitos migratorios que atraviesan la zona mediterránea. Frente a las embarcaciones improvisadas que encallan por elección o por casualidad en las playas maltesas, las autoridades adoptan una política sistemática de encierro de los extranjeros. Junto con Malta, ingresa a la Unión europea uno de los resultados posibles de las políticas europeas: el encierro generalizado de los inmigrantes sin distinción de estatutos, o de situaciones individuales, en cinco campos cerrados y gestionados según un modelo muy burocrático. Las condiciones materiales de detención, en locales inadaptados no responden a los estándares mínimos en materia de higiene y de respeto por la vida privada. Los detenidos que piden asilo están sometidos a un régimen incompatible con las normas internacionales. Malta ofrece hoy un ejemplo de sociedad europea que vive en medio de los campos y se acostumbra a ellos (C. Rodier, C. Teule).
- 13 La evolución política de Europa, especialmente la que atraviesa las políticas antiinmigratorias de los estados europeos así como las políticas llamadas de “justicia, libertad y seguridad” conducidas por la Unión Europea pesan cada vez más fuertemente sobre los países del Magreb. Europa impone a sus vecinos, por vía de cooperaciones asimétricas y colaboraciones dominadas, la cesión de subcontratos de tareas de seguimiento, disuasión y alejamiento de inmigrantes. Las relaciones euro-mediterráneas se encuentran cada vez más exclusivamente orientadas por esta lucha contra la inmigración. A lo cual se añade un interés financiero en colaborar. Marruecos, como otros países limítrofes, se convierte en un terreno de experimentación avanzada de las lógicas de represión y de encierro de los que se exilian en Europa. A través de procesos de influencia, Europa extiende sus propias lógicas securitarias y antiinmigratorias a las políticas públicas y –más generalmente– a la vida política de sus vecinos afectando su agenda política así como las modalidades de su acción pública (A. Belguendouz).
- 14 Contrariamente a la banalización de la que son objetos en los discursos oficiales –y a pesar de no ser comparables a los campos de deportación y de exterminio, propios de los regímenes totalitarios– los centros de reagrupamiento forzado y de encierro de exiliados son campos, en el sentido pleno de la palabra. Es decir, lugares en donde se mantiene bajo vigilancia a humanos no deseados. Paralelamente a (incluso yendo en contra de) lo que son sus funciones oficiales (limitar los flujos migratorios y organizar el repatriamiento de los extranjeros no admitidos) estos campos responden a finalidades múltiples, simbólicas, políticas, económicas: estigmatizar al extranjero, reducirlo a la imagen y al rol que le reservan nuestras sociedades. Se trata de utilizar la precariedad de la inmigración irregular para reforzar los aparatos represivos, la desregulación de la relación salarial y la flexibilidad del trabajo. La función real y simbólica de los campos se inscribe en un esquema más global de sociedad: el neoliberalismo securitario. La sociedad disciplinaria descrita por Foucault parece adaptarse, de este modo, al contexto de la mundialización y de la producción post-fordista (M. Bietlot).

NOTAS

1. . *Politix*, « Etrangers : la mise à l'écart », n°1, 2005.

ÍNDICE

Palabras claves: asilo, Europa de los campos, extranjeros, inmigración, puesta a distancia

AUTORES

JÉRÔME VALLUY